ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KINSTON S. A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día tres de marzo de dos mil catorce, en la oficina de la compañía, ubicada en las San Martin 5911 entre calle 36 y calle 37 se reúnen los accionistas de la compañía KINSTON S. A. bajo la presidencia de su titular señor Juan Xavier Barba Icaza, la Srta. Elizabeth del Rosario Jimenez Coello propietario de Ochenta acciones (80 acciones); y, Eloy Fernando Carvajal Suastegui, propietario de Setecientas veinte acciones (720 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

El Presidente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares (USD 800.00), declara formalmente instalada la sesión extraordinaria de accionistas de la compañía KINSTON S. A., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2013;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2013.
3. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su señor Juan Xavier Barba Icaza, y actúa como secretario el Señor Eloy Fernando Carvajal Suastegui, Gerente de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma de los accionistas y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2013, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía en el año 2013 no ha generado un resultado debido a que aún están en pre-operacionales.

La Junta luego de deliberar al respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Gerente de la compañía.

Por último los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad reelegir a la Ingeniera Luisa Maria Litardo Chagerben, por el lapso de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación , con lo que termina la presente Junta a las doce horas.

Sr. Juan Xavier Barba Icaza
PRESIDENTE

Sr. Eloy Fernando Carvajal Suastegui
ACCIONISTA-SECRETARIO

Srta. Elizabeth del Rosario Jimenez Coello
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KINSTON S. A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

ELIZABETH DEL ROSARIO JIMENEZ COELLO, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

ELOY FERNANDO CARVAJAL SUASTEGUI, propietario de 720 acciones con derecho a 720 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor. El capital de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (USD 800.00).

Guayaquil, 3 de marzo de 2014

Sr. Juan Xavier Barba Icaza
PRESIDENTE

Sr. Eloy Fernando Carvajal Suastegui
ACCIONISTA-SECRETARIO

Srta. Elizabeth del Rosario Jimenez Coello
ACCIONISTA